

---

# INMUJERES RECONOCE Y RESPALDA EL TRABAJO DE LOS MECANISMOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES

Desde el Instituto Nacional de las Mujeres reconocemos y respaldamos ampliamente el trabajo de las Instancias de las Mujeres en los estados y rechazamos las descalificaciones misóginas que obstaculizan el trabajo y limitan la interacción e interlocución para el impulso de la igualdad.

Autor  
Instituto Nacional de las Mujeres

Fecha de publicación  
23 de septiembre de 2019

Categoría  
Comunicado

En 1995, durante la IV Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en China, a través de la Plataforma de Acción de Beijing, se fijó la importancia de que los países contaran con Mecanismos Institucionales para el Adelanto de las Mujeres al más alto nivel de toma de decisiones, a través de los cuales se impulsara la coordinación para consolidar, implementar y vigilar el cumplimiento de la agenda de género.

Así, nuestro país cuenta con el Instituto Nacional de las Mujeres, 32 mecanismos estatales y más de 2,000 instancias municipales que articulan la política de género del país en los tres niveles de gobierno para disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en distintas esferas de participación a través de planes, políticas y programas.

A pesar de los avances programáticos y presupuestales logrados en la política nacional de igualdad, existen acciones y expresiones contra funcionarias que contradicen y demeritan el trabajo realizado con base en creencias machistas y estereotipos de género.

Si bien, en el marco de la consolidación de espacios democráticos, reconocemos que el ejercicio de los cargos públicos está abierto al cuestionamiento y escrutinio ciudadano, así como sujeto a la exigencia de resultados, hacemos del conocimiento público que la agresión y el diálogo destructivo no son vías válidas de entendimiento.

Desde el Instituto Nacional de las Mujeres reconocemos y respaldamos ampliamente el trabajo de las Instancias de las Mujeres en los estados y rechazamos las descalificaciones misóginas que obstaculizan el trabajo y limitan la interacción e interlocución para el impulso de la igualdad.

Tenemos la certeza de que los resultados solo se lograrán con el esfuerzo y participación conjunta de las y los integrantes de los gabinetes, las organizaciones de la sociedad civil, la sociedad y las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas, por lo que seguiremos trabajando para alcanzar las metas propuestas que nos lleven a consolidar la igualdad como una realidad en el país.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 